



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 68/93

VISTO

la solicitud de licencia presentada por el Profesor Asociado por concurso, Dr. Daniel J. Pusiol (legajo 16.702), por el lapso 14 a 31 de julio próximo;

CONSIDERANDO

que la misma tiene por objeto trasladarse a Europa para asistir en Zurich (Suiza) al XII Simposio Internacional de Espectrometría por Resonancia Cuadrupolar Nuclear, y posteriormente visitar Laboratorios en Stuttgart y en Ulm (Alemania);

que se trata de actividades directamente relacionadas con su plan de investigación en esta Facultad;

que con los Laboratorios alemanes se mantiene una fluida interacción, por lo que su visita a esos centros -para discutir los avances en los planes de trabajo- implicará un importante aporte a los mismos;

que se han tomado las medidas para sustituirlo en las mesas examinadoras que le corresponde integrar en el período indicado;

que la Coordinadora de Física ha prestado su acuerdo;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Otorgar licencia con goce de haberes al Prof. Asociado por concurso Dr. Daniel José PUSIOL (legajo 16.702) por el lapso 14 a 31 de julio próximo, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2o.: Dar al permiso carácter de envío en comisión, sin viáticos ni pasajes por cuenta de esta Facultad.

ARTICULO 3o.: Elévese a conocimiento del H.Consejo Directivo comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de mayo de 1993.-

Dr. RAUL T. MAIRARDI
DECANO